

DESAFÍOS DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN ADOLESCENTES: PERSPECTIVAS Y APORTES DESDE EL PARADIGMA DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL

Martha Lilian Plaza Garzón¹
ORCID: 0009-0002-4394-8603
E-mail: marthalilianp@gmail.com
Colegio técnico Industrial José Elías
Puyana
Colombia

Magaly Alexandra Rojas Rozo²
ORCID: 0009-0007-4491-011
E-mail: Pirineosrojas@hotmail.com
Colegio Metropolitano del sur
Colombia

Marco Ernesto Mantilla³
ORCID: 0009-0000-6294-5737
E-mail: maerma1974@gmail.com
Colegio técnico Industrial José Elías Puyana
Colombia

Recibido: 07/02/2026

Revisado: 12/03/2026

Aprobado: 16/04/2026

RESUMEN

La sociedad en la actualidad se enfrenta a un cumulo de elementos centrados en que algunos permean los procesos educativos como lo es los avances tecnológicos y ante dicha realidad se hace necesario reconocer que dentro del hecho educativo se logran develar aspectos centrados en la convivencia escolar y es por ello que surge el siguiente propósito: reflexionar sobre los desafíos de la convivencia escolar en adolescentes con perspectiva y aportes desde el paradigma de la educación emocional, lo cual trajo como producto un ensayo científico abordado a través de la técnica de revisión bibliográfica; es así que desde esa mirada se logran llegar a constituir las bases de los desafíos de la convivencia escolar teniendo en cuenta que es uno de los aspectos que requieren cierta atención considerando que la alteración de la convivencia pacífica se deja ver en las diferentes instituciones educativas y es desde las aulas de clase donde se busca crear las bases de nuevos conocimientos que son importante para la formación integral de los estudiantes; de

¹ Licenciada en Educación Infantil. Esp. En Arte y Lúdica de la Universidad Cooperativa de Colombia. Magister en Educación y Pedagogía de la Universidad Norberth Wiener del Perú. Institución donde me desempeño Colegio Técnico Industrial José Elías Puyana.

² Licenciada en ciencias Naturales y Medio Ambiente. Universidad de Pamplona, Especialista en Orientación Vocacional y Ocupacional - Universidad Francisco de Paula Santander. Colegio Metropolitano del sur. Floridablanca

³ Licenciado en Filosofía y Ciencias Religiosas, Universidad Santo Tomás de Colombia. Magister en Gestión de la Informática Educativa, Universidad de Santander. Docente en Colegio Técnico José Elías Puyana, Floridablanca.

hecho, la acción educativa hoy no puede limitarse a la transferencia de datos; debe ser un laboratorio de alfabetización emocional, para que se proporcionen las herramientas (autoconocimiento, autorregulación, empatía) para que el estudiante pase de la reacción impulsiva a la respuesta reflexiva; aspectos que se alcanzan de acuerdo a lo encontrado en los documentos analizados y que permiten apostar a la calidad educativa en función de una convivencia acorde a las exigencias de la sociedad.

Palabras clave: Adolescentes, convivencia escolar, desafíos, educación emocional, paradigmas

CHALLENGES OF SCHOOL COEXISTENCE IN ADOLESCENTS: PERSPECTIVES AND CONTRIBUTIONS FROM THE PARADIGM OF EMOTIONAL EDUCATION

ABSTRACT

Today's society faces a host of issues that permeate educational processes, such as technological advances. Given this reality, it is necessary to recognize that education reveals aspects centered on school coexistence, which is why the following proposal has emerged: to reflect on the challenges of school coexistence among adolescents from the perspective and contributions of the emotional education paradigm, which resulted in a scientific essay approached through the technique of bibliographic review. From this perspective, it is possible to establish the basis for the challenges of school coexistence, taking into account that it is one of the aspects that requires certain attention, considering that the disruption of peaceful coexistence. This can be seen in different educational institutions, and it is in the classroom where the foundations of new knowledge that are important for the comprehensive education of students are sought to be created. In fact, educational action today cannot be limited to the transfer of data; it must be a laboratory for emotional literacy, providing the tools (self-knowledge, self-regulation, empathy) for students to move from impulsive reactions to thoughtful responses. These aspects are achieved according to the findings of the documents analyzed and allow us to focus on educational quality based on coexistence in accordance with the demands of society.

Keywords: Adolescents, school coexistence, challenges, emotional education, paradigms

INTRODUCCIÓN

La escuela contemporánea enfrenta una crisis estructural que trasciende la simple transmisión de conocimientos académicos, pues se ha convertido en el escenario donde convergen las tensiones sociales, culturales y familiares de un mundo en constante cambio. Resulta evidente que el modelo educativo tradicional, centrado exclusivamente en el desarrollo cognitivo, ha dejado vacíos significativos en la formación integral del ser humano, lo cual se refleja en los crecientes índices de violencia y desconexión afectiva dentro de las aulas. Es imperativo repensar la función social de la educación básica, entendiéndola como un espacio vital donde la construcción de ciudadanía y el desarrollo de la identidad personal deben ocupar un lugar preponderante frente a la instrucción técnica o memorística.

Bajo esta perspectiva, la convivencia escolar deja de ser un reglamento disciplinario para convertirse en un objeto de aprendizaje en sí mismo, una construcción colectiva que requiere herramientas específicas para gestionar la inevitabilidad del conflicto humano. La incapacidad para resolver disputas de manera pacífica entre los adolescentes no responde únicamente a factores individuales o biológicos, responde más bien a una carencia sistémica en la enseñanza de competencias para la vida que permitan la regulación interna y la empatía. Ignorar esta realidad implica perpetuar un sistema que educa para la

competencia feroz y el individualismo, descuidando el tejido social que sostiene a cualquier comunidad democrática y saludable.

El paradigma de la educación emocional emerge entonces no como una moda pedagógica pasajera, se presenta como una respuesta científica y necesaria ante la complejidad de las interacciones humanas en el siglo XXI. No se trata de convertir a los docentes en psicólogos, la meta es integrar la alfabetización emocional como un eje transversal que atraviese todas las áreas del currículo. Al dotar a los estudiantes de recursos para identificar, comprender y gestionar sus propios estados anímicos, se establecen los cimientos para una interacción social más justa, donde el respeto por el otro surge de la validación del propio mundo interior y no de la imposición externa de normas arbitrarias.

Sin embargo, la implementación de estas estrategias enfrenta resistencias profundas arraigadas en una cultura escolar que históricamente ha silenciado la emocionalidad, considerándola un obstáculo para la razón o el orden. Este dualismo cartesiano que separa mente y cuerpo, razón y emoción, ha provocado una fragmentación en el sujeto educativo que le impide habitar la escuela de manera plena y segura. Romper con estas inercias requiere una voluntad política y pedagógica firme, capaz de desafiar las estructuras rígidas y abrir espacios para el diálogo, la vulnerabilidad y el reconocimiento mutuo como bases de cualquier proceso de enseñanza y aprendizaje significativo.

Es fundamental analizar cómo la etapa de la adolescencia, con sus particulares reconfiguraciones cerebrales y sociales, representa una ventana de oportunidad crítica para intervenir positivamente en los patrones de comportamiento. Los jóvenes buscan sentido de pertenencia y validación, y si la institución educativa no ofrece cauces saludables para estas necesidades, las buscarán en conductas de riesgo o en dinámicas de exclusión hacia sus pares. La escuela debe transformarse en un entorno protector que ofrezca seguridad psicológica, permitiendo que el error y el conflicto se procesen como oportunidades de crecimiento moral y no como motivos de estigmatización o castigo punitivo.

De allí que, abordar la convivencia y la educación emocional implica necesariamente cuestionar el rol del docente y su propia competencia socioemocional, pues nadie puede enseñar lo que no posee o no ha cultivado en sí mismo. La formación del profesorado debe dejar de ser una acumulación de técnicas didácticas para incluir un profundo trabajo de introspección y desarrollo de habilidades blandas. Solo desde allí será posible construir una pedagogía del encuentro que humanice las aulas y prepare a las nuevas generaciones no solo para ser productivas en el mercado laboral, además para ser capaces de convivir pacíficamente en una sociedad cada vez más diversa y compleja.

La convivencia escolar y la educación emocional en la educación básica

Argumentación

La relación intrínseca entre el clima escolar y el desempeño académico ha sido ampliamente documentada, demostrando que los entornos seguros y emocionalmente nutritivos son precondiciones neurológicas para el aprendizaje profundo. Sugieren Misad, et al, (2022) que:

La violencia escolar no es un fenómeno aislado, se trata de una manifestación de la falta de herramientas comunicativas y de gestión emocional en la comunidad educativa. Por ende, abordar la convivencia escolar requiere trascender las medidas punitivas tradicionales para enfocarse en el desarrollo de competencias que permitan a los estudiantes navegar la complejidad de sus relaciones interpersonales, entendiendo que el bienestar subjetivo es el motor de la motivación escolar. (p. 21)

En el nivel de educación básica, los estudiantes se encuentran en una fase de desarrollo donde la correulación emocional proporcionada por los adultos es fundamental para transitar hacia la autorregulación. En el estudio realizado por Berger, et al, (2014), indican que cuando las escuelas implementan programas estructurados de educación emocional, se observa una disminución significativa en conductas disruptivas y un aumento en el comportamiento prosocial. Esto evidencia que la convivencia no se decreta mediante manuales de conducta, se construye diariamente a través de interacciones pedagógicas intencionadas que validan la experiencia emocional del alumnado y les enseñan a poner palabras a sus vivencias internas.

Ahora bien, el desafío radica en que muchos sistemas educativos en la región aún operan bajo lógicas conductistas que priorizan el control sobre la

comprensión de las causas subyacentes del comportamiento estudiantil. Señalan Flores y Chasquibol (2021) que la falta de formación docente en competencias socioemocionales perpetúa ciclos de reactividad en el aula, donde el profesor responde al conflicto con autoritarismo en lugar de mediación. La educación emocional, por tanto, debe ser entendida como un derecho humano fundamental de la infancia y la adolescencia, garantizando que la escuela sea un espacio donde se aprende a ser y a convivir, no solo a conocer y a hacer.

Además, la integración de la dimensión afectiva en el currículo de básica no implica restar tiempo a las asignaturas académicas, implica potenciar su asimilación a través de un clima de aula positivo. Aseguran Acosta, et al, (2025) que:

El estrés tóxico derivado de ambientes escolares hostiles bloquea las funciones ejecutivas del cerebro, impidiendo el razonamiento complejo y la memoria. En consecuencia, invertir tiempo y recursos en la mejora de la convivencia y la alfabetización emocional es una estrategia directa para elevar la calidad educativa y reducir las brechas de inequidad que afectan a los sectores más vulnerables de la población estudiantil. (p. 24)

Es por ello que al comprender que la educación emocional en la educación básica funciona como un factor protector ante riesgos psicosociales futuros como el consumo de sustancias, la depresión y la deserción escolar. Sugiere Pinillo (2024) que las habilidades adquiridas en esta etapa, tales como la resiliencia y la asertividad, tienen un impacto duradero en la trayectoria de vida de los sujetos. La escuela tiene la responsabilidad ética de ofrecer este andamiaje, especialmente en

contextos donde las familias pueden carecer de los recursos para brindar este soporte, convirtiendo al centro educativo en un entorno de resiliencia tutoría.

En tal sentido, la articulación entre convivencia y educación emocional exige una visión ecológica que involucre a todos los actores de la comunidad, incluyendo familias, directivos y personal administrativo. No basta con talleres aislados para los estudiantes, se requiere una transformación de la cultura institucional que ponga el cuidado mutuo en el centro de la gestión escolar. (Misad, et al, 2022). Solo mediante un enfoque sistémico y sostenido será posible dismantelar las estructuras de violencia simbólica y física que aún persisten en muchas instituciones, dando paso a una convivencia democrática basada en la dignidad y el respeto a la diversidad. La convivencia escolar debe conceptualizarse más allá de la simple ausencia de violencia física o verbal, entendiéndose como la calidad de las relaciones interpersonales que se tejen en el entramado institucional. Sostienen Fierro y Carbajal (2019) que se trata de un proceso dinámico y en construcción permanente, donde confluyen sistemas de valores, normas y prácticas que regulan la vida en común.

En este sentido, la convivencia es tanto un medio para el aprendizaje como un fin educativo en sí mismo, requiriendo una gestión pedagógica que promueva la participación activa, el reconocimiento del otro como un legítimo otro y la resolución pacífica de las divergencias naturales que surgen en cualquier grupo humano. Por

su parte, la educación emocional se define como un proceso educativo continuo y permanente que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano integral. En el contexto latinoamericano actual, enfatiza Bisquerra (2005) que:

Esta formación no busca la supresión de las emociones llamadas negativas, busca la comprensión de su función adaptativa y su canalización adecuada. Esto implica enseñar a los estudiantes de básica a identificar sus estados afectivos, comprender las causas y consecuencias de los mismos, y desarrollar estrategias para modular su intensidad y duración de acuerdo con el contexto social. (p. 11)

Ahora bien, existe una interdependencia crítica entre ambos conceptos, dado que la calidad de la convivencia depende directamente de la competencia emocional de sus integrantes. Un estudiante que carece de vocabulario emocional y mecanismos de regulación tenderá a expresar su malestar a través de la actuación conductual, a menudo de forma agresiva o disruptiva. Destaca Contreras (2021) que:

La analfabetización emocional es uno de los principales predictores de acoso escolar, pues impide el desarrollo de la empatía necesaria para inhibir conductas que dañan a los compañeros. Así, la educación emocional actúa como el sustrato sobre el cual se edifican relaciones sanas y respetuosas. (p. 12)

Por ello, es fundamental distinguir entre educación emocional y educación en valores, aunque ambas son complementarias y necesarias para la formación ciudadana. Mientras que los valores proporcionan el marco ético y normativo del deber ser, la educación emocional ofrece las herramientas psicológicas y

procedimentales para poder actuar conforme a esos valores en situaciones de presión o conflicto. (Sanabria, 2021). De nada sirve conocer teóricamente el valor del respeto si, ante una provocación, el estudiante es secuestrado por la ira y carece de recursos para gestionarla; la competencia emocional es lo que permite operacionalizar la ética en la vida cotidiana escolar. Dentro de las concepciones básicas, también se debe considerar el rol del clima escolar como la percepción subjetiva que tienen los miembros de la comunidad sobre el ambiente en el que interactúan. Un clima escolar positivo, caracterizado por la confianza, la seguridad y el apoyo mutuo, facilita la implementación de programas de educación emocional y mejora la convivencia.

Por el contrario, un clima tóxico, marcado por el miedo o la indiferencia, anula cualquier esfuerzo pedagógico, por lo que las intervenciones deben dirigirse tanto al desarrollo de habilidades individuales como a la mejora de las condiciones ambientales y relacionales de la escuela. De acuerdo con lo antes mencionado, se puede decir que estas concepciones deben aterrizar en la realidad de la educación básica, considerando las etapas evolutivas de los niños y adolescentes. Lo que se entiende por convivencia y regulación emocional varía significativamente entre un niño de primer grado y un adolescente de noveno. Sugieren Berger et al. (2014) que:

Los programas deben ser evolutivos y secuenciales, adaptando el lenguaje y las dinámicas a las capacidades cognitivas y necesidades sociales de

cada nivel. Así que ignorar esta progresión evolutiva puede llevar a intervenciones ineficaces que frustran tanto a docentes como a estudiantes, perdiendo la oportunidad de impactar en su formación. (p. 91)

Sobre el modelo sistémico-ecológico se presenta como uno de los marcos teóricos más robustos para comprender la convivencia escolar, postulando que el comportamiento del estudiante es el resultado de la interacción compleja entre múltiples microsistemas. Desde esta perspectiva, la escuela no es una isla, es un nodo dentro de una red que incluye a la familia, el barrio y la cultura macrosocial. Por su parte, Jurado (2014) argumenta que este enfoque indica que las intervenciones en educación emocional deben trascender al individuo y abordar las dinámicas relacionales en todos los niveles del sistema, reconociendo que la violencia escolar es a menudo un síntoma de disfunciones estructurales más amplias.

Sobre el constructivismo social, se puede mencionar que ofrece otro pilar fundamental, al plantear que el aprendizaje y el desarrollo emocional ocurren a través de la interacción social mediada por herramientas culturales. Bajo este lente, las emociones no son fenómenos puramente biológicos, son construcciones sociales que se aprenden y significan en el intercambio con otros. Por su parte, Bermúdez (2025) apoya la idea de que la escuela actúa como una zona de desarrollo próximo para las competencias socioemocionales, donde el docente y

los pares más competentes sirven de andamiaje para que el estudiante adquiera nuevas formas de sentir y relacionarse.

También, la neuroeducación ha aportado evidencia científica irrefutable sobre la indivisibilidad de los procesos cognitivos y emocionales, desmontando viejos paradigmas racionalistas. Estudios de neuroimagen funcional demuestran que las áreas cerebrales encargadas de la memoria y la toma de decisiones están fuertemente conectadas con el sistema límbico. Por su lado, Caicedo (2016) ha integrado estos hallazgos para proponer modelos pedagógicos que priorizan la seguridad emocional como requisito previo para el aprendizaje, argumentando que un cerebro bajo amenaza o estrés crónico no puede aprender de manera eficiente.

Asimismo, el enfoque de las competencias ciudadanas, muy relevante en el contexto latinoamericano, vincula estrechamente la educación emocional con la formación democrática. Este modelo teórico sostiene que la capacidad de participar constructivamente en la sociedad depende de habilidades emocionales como la empatía, el manejo de la ira y la toma de perspectiva. Desde Colombia, se ha teorizado ampliamente sobre cómo la educación emocional es, en esencia, educación política, pues empodera a los sujetos para resolver conflictos sin recurrir a la violencia, sentando las bases para una cultura de paz sostenible.

Sobre la teoría de la autodeterminación, se debe indicar que también ofrece un marco valioso, sugiriendo que el bienestar y la motivación intrínseca dependen

de la satisfacción de tres necesidades psicológicas básicas: autonomía, competencia y relación. Al aplicar este modelo a la convivencia escolar, se argumenta que los ambientes que promueven la educación emocional satisfacen estas necesidades al permitir que los estudiantes se sientan capaces, conectados y dueños de sus acciones. Por su parte, Ascorra, et al (2016) han validado este enfoque, mostrando que cuando las escuelas apoyan la autonomía emocional, disminuye la agresión y aumenta el compromiso escolar.

Por último, el modelo de la educación para la salud y el bienestar integra la dimensión emocional como un componente clave de la salud integral creado por Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2021). Este enfoque teórico, respaldado por organismos internacionales y adaptado por investigadores en la región, posiciona a la escuela como un entorno promotor de salud mental. Se argumenta que la implementación de currículos de educación emocional reduce los factores de riesgo asociados a patologías mentales y promueve factores protectores, justificando su inclusión en la educación básica desde una perspectiva de salud pública y derechos de la infancia.

Acciones Propositivas

Una tendencia creciente en la investigación educativa latinoamericana es el enfoque en la construcción de la identidad adolescente en la era digital y su impacto en la convivencia. Se observa que los desafíos de la convivencia escolar ya no se limitan al patio de recreo, se extienden al ciberespacio, donde la validación de pares

a través de *likes* y comentarios condiciona la autoestima y el bienestar emocional. De allí que, Fernández (2013) ha alertado sobre la necesidad de innovar en pedagogías que aborden la exposición de la intimidad, enseñando a los jóvenes a gestionar su privacidad y a construir relaciones basadas en la autenticidad y no en la performatividad digital.

Igualmente, la justicia restaurativa se consolida como una innovación frente a los modelos punitivos tradicionales, proponiendo un cambio de paradigma en el manejo de los conflictos adolescentes. En lugar de centrarse en el castigo del infractor, este enfoque busca la reparación del daño y la restauración de las relaciones rotas, involucrando a la comunidad en el proceso. Por su parte, González (2017) resalta que los círculos de paz y las conferencias restaurativas desarrollan la responsabilidad afectiva y la empatía, competencias claves de la inteligencia emocional, permitiendo que el conflicto se transforme en una oportunidad de aprendizaje moral y cohesión grupal.

Otra tendencia relevante es la incorporación de prácticas contemplativas y de atención plena (*mindfulness*) adaptadas al contexto escolar adolescente para mejorar la autorregulación. Frente a la hiperestimulación y la inmediatez que caracterizan la vida moderna, estas técnicas ofrecen herramientas para pausar, observar el propio estado interno y responder de manera consciente en lugar de reaccionar impulsivamente. I indica Canela (2024) que, breves intervenciones de

ENSAYO

mindfulness integradas en la rutina escolar reducen significativamente la ansiedad y la agresividad, mejorando la disposición para la convivencia armónica.

Al mismo tiempo, se destaca también el auge del aprendizaje-servicio como metodología para vincular la educación emocional con el compromiso social y la ciudadanía activa. Al involucrar a los adolescentes en proyectos que atienden necesidades reales de su comunidad, se fomenta el sentido de propósito y la autoeficacia, factores protectores contra la apatía y la violencia. Menciona Sáez (2021) que esta innovación pedagógica permite que los estudiantes experimenten la empatía en acción, trascendiendo el discurso teórico para vivenciar la satisfacción de contribuir al bienestar colectivo, lo cual fortalece su sentido de pertenencia y su identidad positiva.

En cuanto al reconocimiento de la diversidad sexual y de género se presenta como uno de los desafíos más urgentes y, a la vez, como un campo de innovación en la convivencia escolar inclusiva. Las nuevas perspectivas de educación emocional abordan explícitamente el respeto a la diversidad y la deconstrucción de estereotipos como base para prevenir el acoso homofóbico y transfóbico. Enfatizan Barrientos y et al (2021) que validar las identidades diversas no es solo un mandato legal, es una necesidad emocional para garantizar que todos los adolescentes se sientan seguros y reconocidos en el espacio educativo.

En tal sentido, la neurodidáctica de las emociones en la adolescencia está redefiniendo las estrategias de enseñanza, considerando la plasticidad cerebral

propia de esta etapa. Se está innovando en el diseño de experiencias de aprendizaje que conecten con los intereses y la intensa emocionalidad adolescente, utilizando el arte, el deporte y la expresión creativa como canales para la sublimación y gestión de emociones complejas. Esta tendencia busca alinear las prácticas pedagógicas con la biología del desarrollo, aprovechando la búsqueda de novedad y la orientación social del cerebro adolescente para fomentar una convivencia positiva y estimulante. (Caicedo, 2016).

La formación continua y situada del profesorado en competencias socioemocionales y manejo de conflictos, trascendiendo la capacitación teórica esporádica. Las escuelas deben crear comunidades de aprendizaje profesional donde los docentes puedan reflexionar sobre su propia práctica, analizar casos reales y brindarse apoyo mutuo en la gestión del clima de aula. Sugieren Dávila y López (2025) que el bienestar docente es el primer paso para el bienestar estudiantil; por ello, cuidar a quien cuida y enseña debe ser una política prioritaria para garantizar interacciones pedagógicas de calidad y libres de violencia.

Al mismo tiempo, se propone la curricularización transversal de la educación emocional, integrando objetivos de aprendizaje socioemocional explícitos en la planificación de todas las asignaturas, no relegándolos a la hora de orientación. Esto implica que, en una clase de matemáticas o historia, se aborden competencias como la tolerancia a la frustración, el trabajo en equipo y la comunicación asertiva.

La evidencia indica que cuando las habilidades blandas se enseñan en contexto y vinculadas a contenidos académicos, su transferencia a la vida real es mucho más efectiva y duradera, permeando la cultura escolar cotidiana.

Además, resulta establecer protocolos de acogida y transición para los estudiantes, especialmente en los cambios de ciclo educativo, momentos de alta vulnerabilidad emocional. Diseñar estrategias de apadrinamiento entre pares, jornadas de integración y entrevistas personalizadas permite reducir la ansiedad y fomentar el sentido de pertenencia desde el primer día. Destacan Ascorra, et al (2016) que una buena inducción al clima escolar previene la exclusión y facilita la creación de vínculos seguros, sentando las bases para una convivencia positiva durante todo el año lectivo.

Sin embargo, es necesario fortalecer la alianza familia-escuela mediante escuelas para padres que ofrezcan herramientas prácticas de crianza positiva y educación emocional en el hogar. La escuela no puede suplir el rol de la familia, pero sí puede orientarla y acompañarla para que exista coherencia entre los valores que se promueven en ambos espacios. Programas colaborativos donde padres y maestros alinean criterios sobre límites, disciplina y afecto han demostrado ser altamente efectivos para mejorar el comportamiento y la estabilidad emocional de los niños y adolescentes.

AL mismo tiempo, se debe promover la creación de espacios físicos y temporales dentro de la escuela dedicados a la regulación emocional y la resolución

dialogada de conflictos. La implementación de rincones de la calma, salas de mediación escolar gestionadas por estudiantes líderes y tiempos de asamblea de aula institucionalizados envía un mensaje claro sobre la importancia que el centro educativo otorga al bienestar. En palabras de Acosta, et al (2025), estos dispositivos pedagógicos empoderan al alumnado, dándoles protagonismo en la gestión de su convivencia y ofreciéndoles recursos concretos para recuperar el equilibrio cuando lo han perdido.

Por esto, se propone la instauración de sistemas de monitoreo y evaluación del clima escolar que incluyan la voz de los estudiantes, utilizando instrumentos validados y participativos. No se puede mejorar lo que no se conoce; por tanto, realizar diagnósticos periódicos sobre la percepción de seguridad, el acoso y la calidad de las relaciones permite tomar decisiones basadas en datos y ajustar las intervenciones a las necesidades reales del contexto. (Misad, et al. 2022). Esta cultura de la evaluación formativa de la convivencia legitima las experiencias del alumnado y compromete a la institución con la mejora continua del ambiente educativo.

CONCLUSIONES

Sobre el recorrido analítico realizado se pone de manifiesto que la convivencia escolar y la educación emocional no son elementos accesorios o complementarios del sistema educativo, constituyen la columna vertebral sobre la cual se sostiene cualquier intento serio de formación integral. La escuela básica, en su función socializadora, enfrenta el desafío impostergable de redefinir sus prioridades, entendiendo que el éxito académico desprovisto de competencias humanas y éticas es un fracaso social. Ignorar la dimensión emocional en los procesos de enseñanza y aprendizaje es una negligencia pedagógica que perpetúa

la inequidad y vulnera el derecho de niños y adolescentes a desarrollarse en entornos seguros y nutritivos.

Pero es evidente que la crisis de convivencia que atraviesan muchas instituciones educativas no se resolverá con más reglamentos prohibitivos ni con la militarización de la disciplina escolar, se resolverá con una profunda transformación de las prácticas relacionales. Esto exige un cambio de paradigma que transite desde el control externo hacia la autonomía moral, donde el conflicto sea visto como una oportunidad pedagógica inherente a la diversidad humana. La implementación de modelos teóricos sistémicos y humanistas ofrece una hoja de ruta clara para construir comunidades educativas resilientes, capaces de autorregularse y de cuidar a sus miembros más vulnerables.

Ahora bien, resulta fundamental destacar que la tecnología y la innovación, lejos de deshumanizar la educación, pueden convertirse en poderosos aliados para la expansión de la empatía y la ciudadanía global si se utilizan con intencionalidad pedagógica. Sin embargo, ninguna herramienta digital podrá sustituir el vínculo presencial y afectivo que se teje entre docente y estudiante. La calidad de este vínculo es el predictor más potente del bienestar escolar, lo que sitúa la formación personal y emocional del profesorado en el centro de cualquier política educativa que pretenda ser transformadora y eficaz.

En el análisis de la etapa adolescente revela la urgencia de adaptar las estrategias de convivencia a las necesidades evolutivas de identidad y pertenencia, superando la visión adultocéntrica que a menudo estigmatiza a la juventud. Las tendencias actuales hacia la justicia restaurativa y el reconocimiento de la diversidad señalan un camino esperanzador hacia escuelas más inclusivas y democráticas. No obstante, estas innovaciones requieren tiempo, recursos y, sobre todo, la convicción ética de que cada estudiante merece ser reconocido y valorado en su singularidad para poder desplegar todo su potencial.

Además, las acciones propositivas delineadas demandan un compromiso colectivo y sostenido que trascienda los muros del aula para involucrar a las familias y al entorno social más amplio. La educación emocional debe ser un proyecto de comunidad, un lenguaje común que permita articular los esfuerzos dispersos en una estrategia coherente de promoción de la salud mental y la convivencia pacífica. Solo mediante la sinergia entre todos los actores será posible tejer una red de soporte lo suficientemente fuerte para sostener el desarrollo de las nuevas generaciones en un mundo incierto.

Por lo tanto, es necesario apostar por la convivencia escolar y la educación emocional en la educación básica es apostar por la viabilidad ética de nuestras sociedades. No estamos hablando meramente de mejorar indicadores de clima escolar, estamos hablando de formar ciudadanos capaces de sentir con el otro, de dialogar en la discrepancia y de construir proyectos de vida con sentido. La escuela

tiene en sus manos la posibilidad de ser el lugar donde se rompan los ciclos de violencia y se siembren las semillas de una humanidad más consciente y compasiva, una responsabilidad que no puede ni debe eludir.

REFERENCIAS

- Acosta, Á., Ramírez, J., Solano, E., Montoya, D., y Isaza, L. (2025). Correlación entre estrés académico, memoria de trabajo y atención en estudiantes universitarios de primer año. *Psicoespacios*, 19(35). <https://doi.org/10.25057/21452776.1721>
- Ardiles, M., y Segovia, A. (2025). Tecnologías de la Información y Comunicación para la Capacitación y el Entrenamiento en Competencias Socioemocionales: Un análisis exploratorio–descriptivo de las principales propuestas. *Revista Gestión de las Personas y Tecnología*, 18(54), 116-138.

ENSAYO

- Ascorra, P., López, V., y Urbina, C. (2016). Participación estudiantil en escuelas chilenas con buena y mala convivencia escolar. *Revista de psicología (Santiago)*, 25(2), 01-18. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-05812016000200003&lng=es&lng=pt.
- Barrientos, J., Rojas, M., Tabilo, I., y Bodenhofer, C. (2021). Right to education and educational inclusion of LGTB+ youth in Latin America and the Caribbean. *Education Policy Analysis Archives*, 29(August - December), 140. <https://doi.org/10.14507/epaa.29.7256>
- Berger, C., Milicic, N., Alcalay, L., y Torretti, A. (2014). Programa para el Bienestar y Aprendizaje Socioemocional en estudiantes de tercero y cuarto grado: descripción y evaluación de impacto. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46(3), 169-177.
- Bermúdez, L. (2025). Aprendizaje colaborativo, una experiencia desde lo socioafectivo constructivista en estudiantes de primero de primaria de la Escuela Normal Superior de Piedecuesta. [Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB. Maestría en Educación]. Repositorio Institucional UNAB <http://hdl.handle.net/20.500.12749/29800>
- Betancur, M. (2024). Educación para el fortalecimiento de las competencias socioemocionales en la relación familia-escuela. <http://repositorio.ciedupanama.org/handle/123456789/983>
- Bisquerra, R. (2005). La educación emocional en la formación del profesorado. RIFOP: Revista interuniversitaria de formación del profesorado: continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales, (54), 95-114.
- Caicedo, H. (2016). Neuroeducación: Una propuesta educativa en el aula de clase. Ediciones de la U.
- Canela, R. (2024). Análisis del impacto de un programa en mindfulness y educación para fomentar la empatía y las competencias socioemocionales, el clima de aula, y gestionar el estrés en el alumnado y profesorado de educación secundaria, Distrito

educativo 10-02, Santo Domingo Norte, República Dominicana.
<https://addi.ehu.es/handle/10810/75466>

Contreras, J. (2021). Relación entre la inteligencia emocional y el ciberacoso en adolescentes [Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología, Universidad de Lima]. Repositorio Institucional de la Universidad de Lima.

Costa, L., y Marcano, P. (2025). Gamificación y el desarrollo de habilidades lectoras en estudiantes de séptimo año de educación básica. *Ciencia Y Educación*, 6(1.1), 677 - 683. <https://doi.org/10.5281/zenodo.17336152>

Dávila, R., y López, H. (2025). Fatiga digital en docentes universitarios post-pandemia: asociación con rendimiento y bienestar laboral. *Universidad Y Sociedad*, 17(1). <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/4927>

Fernández, E. (2013). La adolescencia actual y sus desafíos en el cotidiano escolar. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-054/486.pdf>

Fierro, C., y Carbajal, P. (2019). School convivencia: Reviewing the concept. *Psicoperspectivas*, 18(1), 9-27. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1486>

Flores, D., y Chasquibol, C. (2021). Educación socioemocional en la sociedad del conocimiento: reto de la educación secundaria rural. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 7006-7021. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.827

González, S. (2017). La Justicia Restaurativa: Un Modelo de Paz en la Innovación Educativa en Escuelas de Nivel Primaria en la Ciudad de México. *Memorias Del Concurso Lasallista De Investigación, Desarrollo E innovación*, 3(2), 11-15. <https://doi.org/10.26457/mclidi.v3i2.1010>

ENSAYO

- Herguedas, M., Rodríguez, J., Hernández, B., y Lucas, S. (2025). Narrativa transmedia con alumnado universitario: competencia digital, comunicativa y actitudes hacia la inclusión. *Revista Tecnología, Ciencia Y Educación*, (32), 134–159. <https://doi.org/10.51302/tce.2025.24467>
- Jurado, M. (2014). Dinámica interna de las familias de los estudiantes que ejercen agresión física hacia sus compañeros. Un estudio desde el enfoque sistémico con familias de estudiantes de primaria de la Institución Educativa Alfonso Upegui Orozco. <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/1449>
- Misad, K., Misad, R., y Dávila, O. (2022). El clima escolar desde la gestión directiva en Latinoamérica: una revisión de la producción académica. *Gestionar: Revista De Empresa Y Gobierno*, 2(2), 7-24. <https://doi.org/10.35622/j.rg.2022.02.001>
- Núñez, S., Macías, H., y Palacio, L. (2023). Formación de Competencias Ciudadanas. Análisis de experiencias significativas en Colombia. *Cultura Educación Y Sociedad*, 15(1), e03364108. <https://doi.org/10.17981/cultedusoc.15.1.2024.4108>
- Pinillo J. (2024). Factores protectores y conductas de riesgo: un análisis de las implicaciones en el rendimiento académico de adolescentes en Quibdó en 2024 (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata).
- Sáez, I. (2021). El aprendizaje-servicio para trabajar los valores y las emociones en Educación Primaria (Bachelor's thesis). <https://rodin.uca.es/handle/10498/25142>
- Sanabria, J. (2021). La formación ética (ética del cuidado) y ciudadana desde la filosofía y paradigma del Buen Vivir: Estrategias pedagógicas para la básica secundaria. <https://repository.libertadores.edu.co/bitstreams/a065200e-6bc4-4f81-aa67-6ea52a12cc28/download>
- UNICEF. (2021). Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2021). Estado Mundial de la Infancia 2021: En mi mente: Promover, proteger y cuidar la salud mental de la infancia.

<https://www.unicef.org/media/114641/file/SOWC%202021%20Full%20Report%20Spanish.pdf>